

# Proyectos en torno al convento de San Francisco el Grande de Madrid: incertidumbres urbanísticas e indefinición paisajística\*

## Projects concerning the convent of *San Francisco el Grande* in Madrid: urban uncertainty and landscaping indefinición

BENITO JIMÉNEZ

### Resumen

La tradición ha hecho de la llamada Cornisa oeste de Madrid su imagen más definitoria y distintiva. El Palacio Real y el colindante convento de San Francisco el Grande son sus elementos patrimoniales más significativos. Previa a su desamortización y posterior demolición, el convento ocupaba una vasta extensión de terreno, formada por huertas, patios y claustros ajardinados, que se distribuían de manera orgánica en terrazas descendentes hacia el río Manzanares. En la actualidad un gran vacío rodea su basílica, el único vestigio conventual. Desde el siglo XIX varias controvertidas propuestas han tratado de caracterizar y revitalizar ese espacio indefinido, regenerar su degradado entorno y dar así continuidad paisajística a la Cornisa. El presente estudio pretende valorar la evolución del entorno del convento, intentando explicar el porqué de esa especie de no-lugar, mediante la comparación y revisión de la cartografía histórica, las representaciones existentes y los diferentes proyectos de intervención planteados en la zona.

### Palabras Clave

Paisaje cultural, Cornisa, entorno, vacío urbano, fragmentado, intervención.

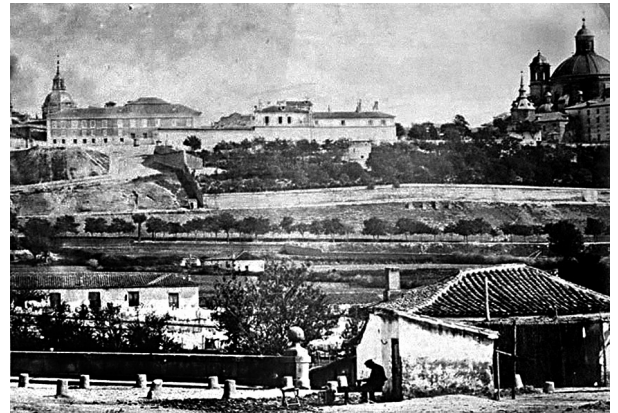
### Abstract

The tradition has made the so-named west Cornice of Madrid the most defining and distinctive image of the city. The Royal Palace and the nearby Convent of San Francisco el Grande are its most significant heritage elements. Before its confiscation and subsequent partial demolition, the convent occupied a vast extension of land, formed by orchards, patios and gardened cloisters, organically distributed on terraces descending towards the River Manzanares. Nowadays, a large empty space encircles the Basilica, which is the only remaining convent vestige. From the 19th Century onwards, several controversial proposals aimed to characterize and revitalize this undefined space, regenerate its deteriorated surroundings and thus provide landscaping continuity to the fragmented Cornice. The present study attempts to assess the evolution of the convent environment and explain the reason of this "no-place" by comparing and reviewing historical cartography, existing representations and the different intervention projects proposed for the area.

### Keywords

Cultural landscape, Cornice, surroundings, empty urban space, fragmented, intervention.

**Benito Jiménez Alcalá** obtuvo el título de arquitecto por la Universidad Politécnica de Valencia en 1992, es doctor arquitecto por la A.A. School of Architecture de Londres desde 2002, licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Valencia desde 2004 y realizó el Máster de conservación del patrimonio arquitectónico y urbano de la ETS Arquitectura de Madrid en 2006. Ha trabajado entre 2006 y 2012 como colaborador en la Dirección General de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Madrid. En la actualidad y desde 2003, trabaja como profesor adjunto en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de San Pablo-CEU de Madrid, en el área de construcciones arquitectónicas, donde también ha impartido docencia en el máster de Arquitectura del Paisaje y en el curso de postgrado *Urban Interior Design*, de la misma Universidad. Es asimismo miembro de la Escuela de Doctorado de la Universidad San Pablo-CEU y forma parte del grupo de investigación "Paisajes de aproximación a la ciudad de Madrid (siglos XIX y XX)", con reconocimiento del Ministerio de Economía y Competitividad. Su labor investigadora ha quedado plasmada en libros, ponencias de congresos y artículos de revistas.



[Fig. 1] Vista de poniente de Madrid, Anton Van den Wyngaerde, 1562

Fuente: Van den Wyngaerde, Anton. 1562. *Vista de poniente de la ciudad (dibujo preparatorio)*. Viena: Biblioteca Nacional de Austria.

[Fig. 2] Imágenes de Madrid desde el oeste, Charles Clifford, hacia mediados del siglo XIX  
Fuente: Clifford, Charles. 1860 (circa). *Madrid visto desde el oeste*. Madrid: Biblioteca Digital Hispania. Biblioteca Nacional de España.

## La Cornisa y su paisaje

La relación de las ciudades con sus ríos está en el origen de la iconografía y el imaginario de las mismas. La representación de las capitales europeas ha venido asociándose a perfiles de ciudades elevadas rodeadas de copiosos ríos que reforzaban la idea de lugares poderosos e inexpugnables. A lo largo de la historia, Madrid también ha demandado una imagen simbólica con arreglo a su condición de metrópoli. Sin embargo, el Manzanares resulta ser un río escaso de cauce irregular [figura 1]. El Alcázar de Madrid, que justificó su nombramiento como capital, ocupaba la parte más elevada de la fuerte escarpadura hacia el oeste bajo la que fluye su río. Siguiendo este perfil otras construcciones monumentales continuaron definiendo y dándole forma, entre ellas el convento de San Francisco el Grande. Pintores, escritores y viajeros la representaron como fachada urbana e hicieron de esta silueta un emblema: la Cornisa de Madrid. La escasa urbanización de los márgenes del río hasta bien entrado el siglo XX ha permitido preservarla y dotar a Madrid de un aire de villa barroca [figura 2]. En la actualidad, se trata de un conjunto paisajístico de hitos referenciales y jardines históricos asociados a la memoria y desarrollo de la ciudad. A pesar de las transformaciones sufridas, el tramo histórico de la Cornisa todavía conserva en gran medida su carácter icónico como paisaje cultural.

## Los orígenes del convento

La tradición dice que San Francisco fundó el convento en 1217 en los arrabales del pequeño bastión defensivo que por entonces era Madrid. Conocido más tarde como San Francisco el Grande, éste generaba actividad en unos alrededores casi rurales. La secular protección dada por la Corona al convento le concedió autoridad y gobierno sobre su entorno. Se le otorgaron asimismo privilegios como la custodia y salvaguarda de los Santos Lugares tras las Cruzadas, y se hizo de él la sede franciscana en España, desde la que la orden dirigía y controlaba la evangelización del Nuevo Mundo. A pesar del prestigio alcanzado, el barrio creado alrededor permaneció segregado, incluso con la construcción de una nueva cerca que lo incorporaría a la ciudad, tras la llegada de la Corte a Madrid en 1561. Tanto el corte del río hacia el oeste como el tajo de la calle Segovia hacia el norte lo de-

\* Este trabajo forma parte del proyecto del Plan Estatal I+D 2013-16 (código HAR 2014-57893-R) con el título: "Paisajes de aproximación a la ciudad de Madrid (siglos XIX y XX)". Se agradece al MINECO la financiación del mismo.

**BENITO JIMÉNEZ ALCALÁ**

Proyectos en torno al convento de San Francisco el Grande de Madrid: incertidumbres urbanísticas e indefinición paisajística\*



[Fig. 3] Convento de San Francisco el Grande y alrededores en el plano de Teixeira, 1656  
Fuente: Teixeira, Pedro. 1656. *Topographia de la Villa de Madrid*. Madrid : Instituto Geográfico y Catastral.

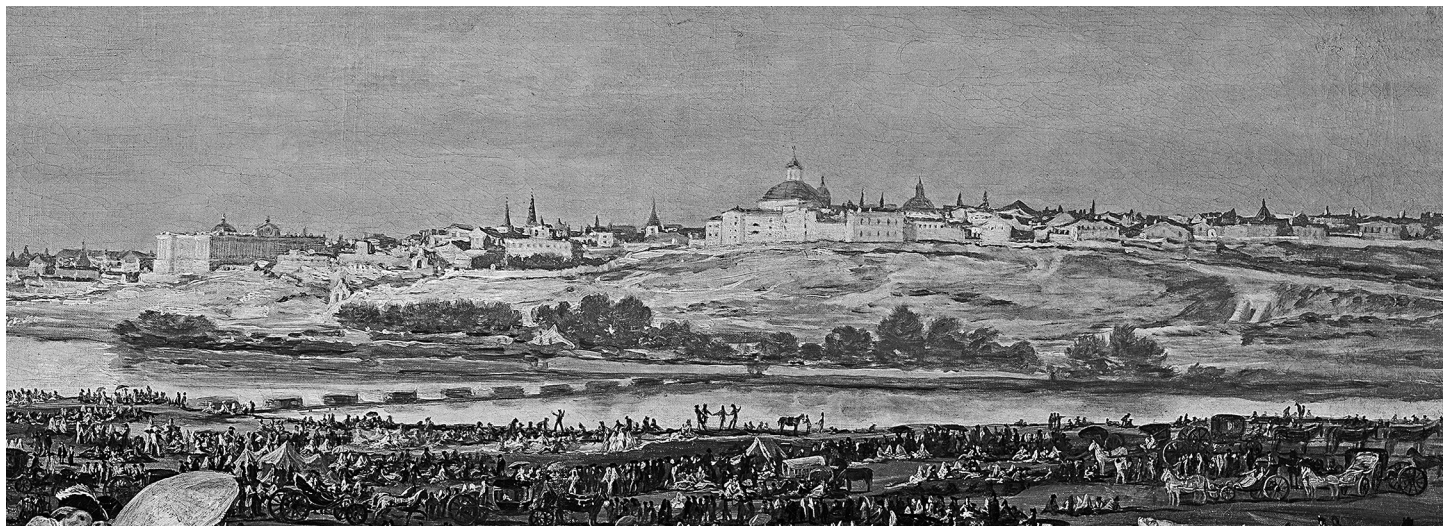
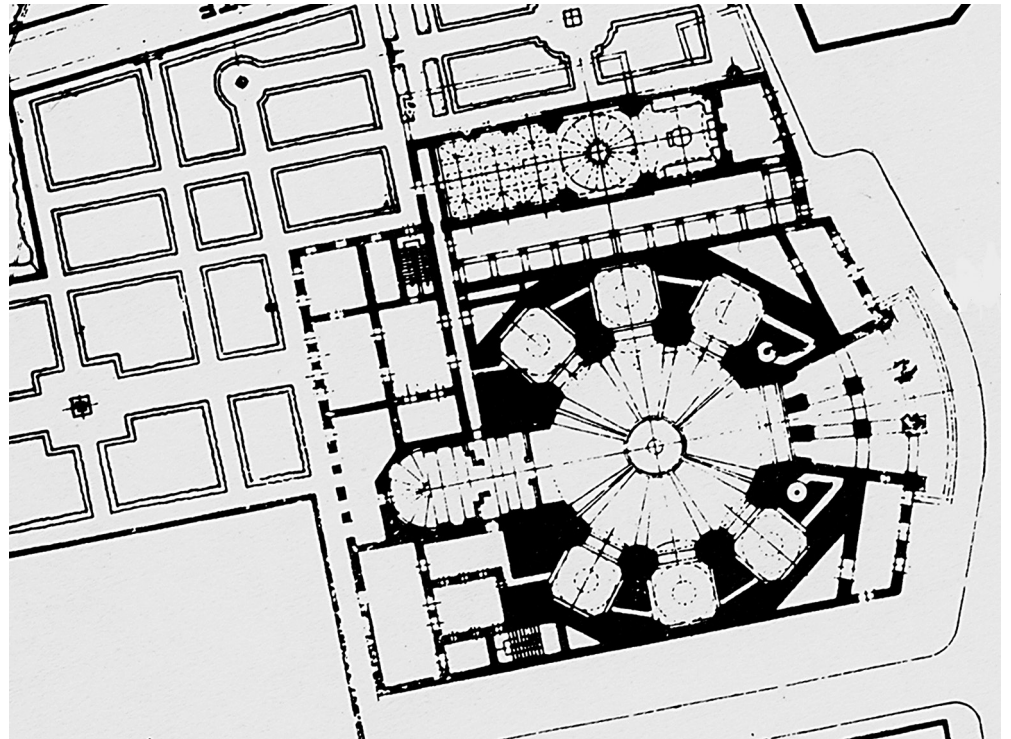
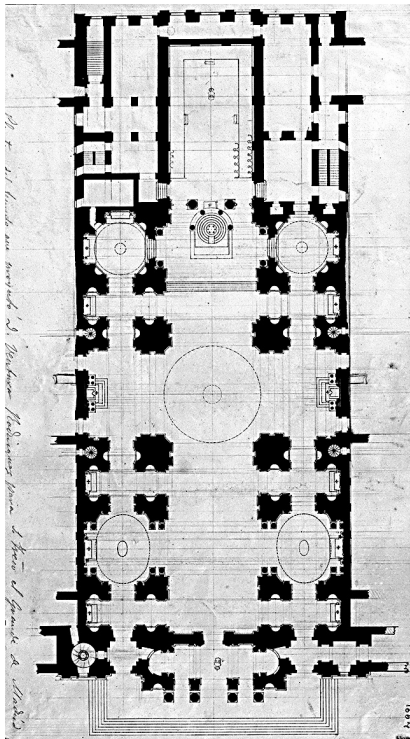
El convento se mantuvo confinado y aislado. A pesar de posteriores intervenciones que mejorarían su comunicación, el vecindario se mantuvo siempre recluso y apartado del resto de la ciudad. El plano de Teixeira de 1656 muestra el carácter introvertido del convento, de planta irregular formada por espacios y dependencias alrededor de patios dispuestos en terrazas descendientes escalonadamente hacia el oeste; así como, las limitaciones de crecimiento y expansión de su entorno [figura 3]. El gran recinto vallado al norte hacía las veces de huerta conventual. Atendiendo a las crónicas de la época y a pesar de su vastedad, se trataba de una construcción rústica y poco significativa desde un punto de vista artístico<sup>1</sup>.

El cambio dinástico sucedido a inicios del XVIII trajo vientos de cambio y modernidad que afectarían también al ámbito de la arquitectura y que influirían en el devenir del convento y sus alrededores. La construcción del Palacio Real sobre las ruinas del antiguo Alcázar impuso un nuevo y refinado gusto barroco cortesano y europeizante, que se enfrentaba al estilo castizo tradicional de iglesias y conventos, asociado a la extinta dinastía de los Austrias. Siguiendo dicha tendencia y en sintonía con los tradicionales y estrechos vínculos del convento y la Corona, se demolieron la mayor parte de las dependencias de aquel para levantar otras nuevas atendiendo a los modernos criterios estéticos. Entre 1761 y 1768 se erigió una nueva basílica, planeada como colosal y monumental, de planta centralizada y geometría precisa, cubierta por una gran cúpula de 33 metros de diámetro<sup>2</sup> [figura 4]. Su autor fue el fraile franciscano Francisco Cabezas, cuyo proyecto se impuso al anterior de Ventura Rodríguez (1748-1750), consistente en una ortodoxa y regular planta longitudinal que recordaba a San Pedro de Roma. La deslumbrante cúpula pronto estuvo llamada a convertirse en una nueva referencia en la silueta de Madrid, destacando sobre un fondo de chapiteles y bóvedas encamionadas relacionadas con el antiguo régimen. Goya ya incorporó la enfática forma de la basílica en el encantador bosquejo que hizo de la Pradera de San Isidro en 1788 [figura 5]. Por el contrario, la disposición del resto de los espacios conventuales permaneció modesta e irregular y sólo se fue particularmente ambicioso en el claustro<sup>3</sup>.

1 Ver Ponz (1783).

2 La planta centralizada no dejaba de ser una referencia culta a Oriente Medio y los Santos Lugares, sobre los que el convento ejercía patronazgo y procuraba protección.

3 Ponz (1783) ya mencionaba que el convento estaba formado por diez patios con una organización irregular heredada, contando el claustro con una superficie de 22,5 por 30 metros.



[Fig. 4] Planta para San Francisco el Grande, según plano de Francisco Cabezas (1761-1768), y proyecto de Ventura Rodríguez para la misma iglesia (1748-1750)  
 Fuente: Guerra de la Vega, Ramón, arquitecto. *Planta circular de San Francisco el Grande según el proyecto del Padre Cabezas; y Rodríguez, Ventura. 1761. Planta del templo que proyectó D. Ventura Rodríguez para S. Fco. el Grande de Madrid.* Madrid: Biblioteca Nacional de España.

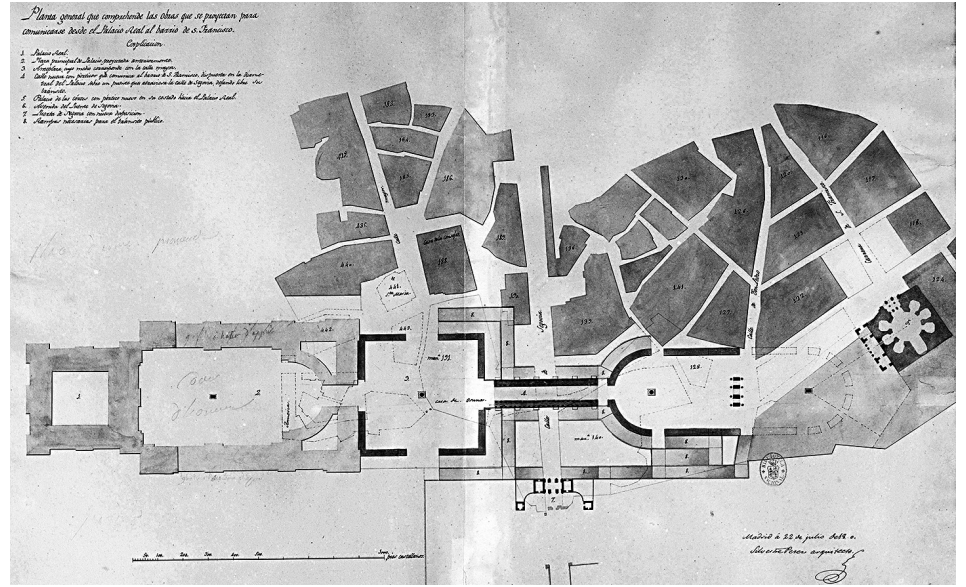
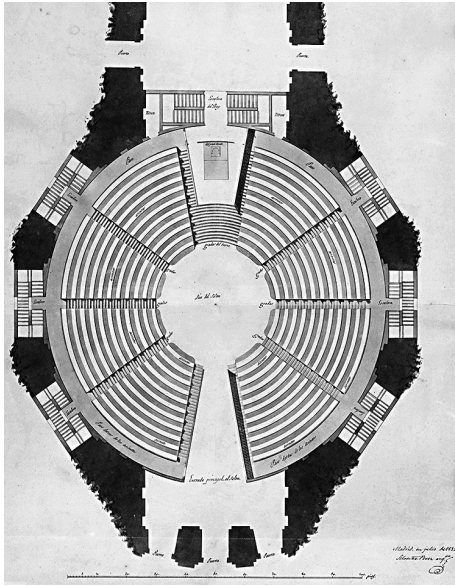
[Fig. 5] Fragmento de la Pradera de San Isidro de Goya, 1788  
 Fuente: Goya, Francisco. 1788. *Detalle de la Pradera de San Isidro.* Madrid: Galería online del Museo Nacional de El Prado.

### Las reformas bonapartistas

El régimen instaurado entre 1808 y 1813 por el hermano de Napoleón, José I Bonaparte, trajo consigo un ideario revolucionario que debía evidenciarse en la modernización de su congestionada y atrasada capital, y conferirle así rango de gran ciudad. Esto implicaba la aplicación de principios urbanísticos similares a los ya ensayados en París, basados en la racionalidad y una marcada monumentalidad. Para abrir grandes y rectilíneas avenidas y levantar nuevos edificios administrativos, se confiscaron tanto propiedades eclesiásticas como construcciones privadas. Los espacios del convento fueron ocupados y transformados primero en cuarteles militares y posteriormente en un hospital. Por otra parte, se barajó la idea de aprovechar la calidad arquitectónica de la basílica y alojar en su gran tambor la nueva sede parlamentaria.

A pesar de que para el régimen el Palacio Real tenía la consideración de una noble y magna edificación, acorde con las aspiraciones reformistas del nuevo rey, la idea de abrir grandes espacios a su alrededor para proporcionar seguridad y crear amplias perspectivas que ofreciesen la imagen de una corte imperial inspiró las actuaciones urbanísticas en su entorno<sup>4</sup>. Silvestre Pérez (1767-1825), el arquitecto

4 Las teorías planificadoras francesas de la época favorecían la apertura de grandes plazas y avenidas para que facilitasen el movimiento de tropas y poder así tener un mejor control de las revueltas populares. Ver Juan Juarros y García Traba (2008).



[Fig. 6] Planta general del proyecto de reforma del entorno del Palacio Real, 1810, y reconversión de San Francisco en Salón de Cortes por Silvestre Pérez, 1812 Fuente: Silvestre Pérez. 1810. *Plan de ordenación del entorno del Palacio Real y del barrio de San Francisco*, y Silvestre Pérez. 1812. *Proyecto de remodelación de la iglesia de San Francisco el Grande para Salón de Cortes*. Madrid: Biblioteca Digital Hispania. Biblioteca Nacional de España.

ilustrado que mejor reflejó el programa político y formal bonapartista, propuso la conexión axial y espacial de la basílica, reconvertida en Cortes, con el Palacio<sup>5</sup>. Su proyecto de 1810 integraba los poderes ejecutivo y legislativo, y reforzaba la idea de un estado centralizado y fuerte [figura 6]. Entre el Palacio y San Francisco se sucedían una serie de espacios abiertos, porticados y monumentales, a lo largo de un eje principal norte-sur. La planta de la basílica se reorientaba, girando su eje principal 90° para mirar hacia el Palacio y a la plaza en forma de exedra que se desplegaba a sus pies. El eje salvaba el desnivel de la calle Segovia mediante un grandioso puente que debía hacer, además, de acceso monumental a la Villa desde el oeste, como si de un propileo clásico se tratase. El puente serviría asimismo para salvar la ancestral incomunicación de la zona de San Francisco. El aspecto de construcción a la romana del viaducto y los pórticos neoclásicos que recorrían todos los espacios abiertos proporcionarían la grandeza imperial buscada para el conjunto. Desde poniente la Cornisa adquiriría uniformidad y regularidad a modo de un foro romano o una moderna acrópolis. Se exaltaba, de esta manera, al recién instaurado régimen napoleónico con un evidente cometido propagandístico<sup>6</sup>. Con la excepción de algunas demoliciones en las zonas sur y oeste del Palacio, nada de esta teatral composición se llevó a cabo. Derrotado ya Bonaparte e inspirándose en este proyecto, se acabó levantado en 1874 un primer viaducto de hierro sobre la calle Segovia, con el fin de superar la tradicional reclusión del barrio de San Francisco<sup>7</sup>.

### Proyectos en la primera mitad del siglo XX

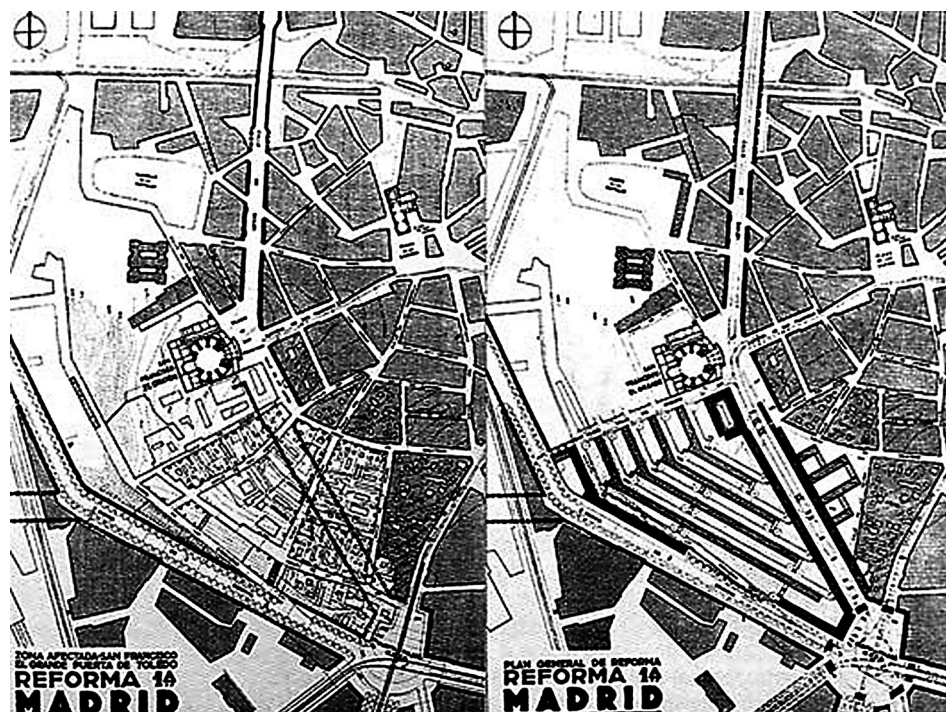
Entre 1908 y 1909, comenzó sobre el viaducto la construcción de una nueva avenida que conectaría el Palacio Real con la basílica. Los terrenos contiguos fueron urbanizados y sobre los pronunciados planos inclinados de los alrededores se crearon jardines, como los de Las Vistillas en su lado sur y hacia San Francisco. Se trataba de una gran terraza-mirador concebida como lugar de esparcimiento en continuidad con los espacios verdes que rodeaban el Palacio. Serviría como expansión y límite del denso tejido histórico, además de conexión visual entre la ciudad y el paisaje de la Sierra de Guadarrama.

La apertura de la nueva avenida generó un pródigo debate sobre cómo impulsar la zona que dio lugar a varias propuestas urbanizadoras. Algunas incluían la demolición completa del caserío existente y su total reurbanización con fines residenciales, incluyendo los terrenos del recién confiscado convento, el cual se acabaría demoliendo en su totalidad en 1931. Un concurso internacional para la planifica-

5 Ver Sambricio (1975).

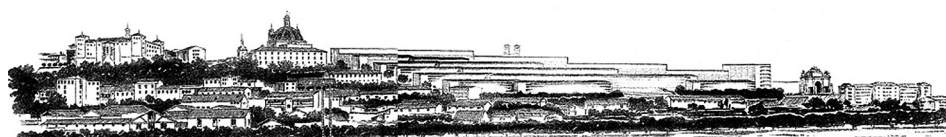
6 La creación de grandes plazas para exaltar el poder político se convirtió en algo característico de las intervenciones napoleónicas, tanto en París como en lugares más apartados, como Milán o Nápoles.

7 Con respecto a la condición en la que se encontraban los espacios anexos a la basílica a finales del siglo XIX, Mesonero Romanos escribió en 1889: "es patético que un espacio tan poético, anteriormente ocupado por un huerto, una ermita y una fuente, se haya convertido en una solar sucio y miserable" (Mesonero, 1931).



[Fig. 7] Propuesta de reforma del entorno de San Francisco el Grande por Secundino Zuazo, 1934

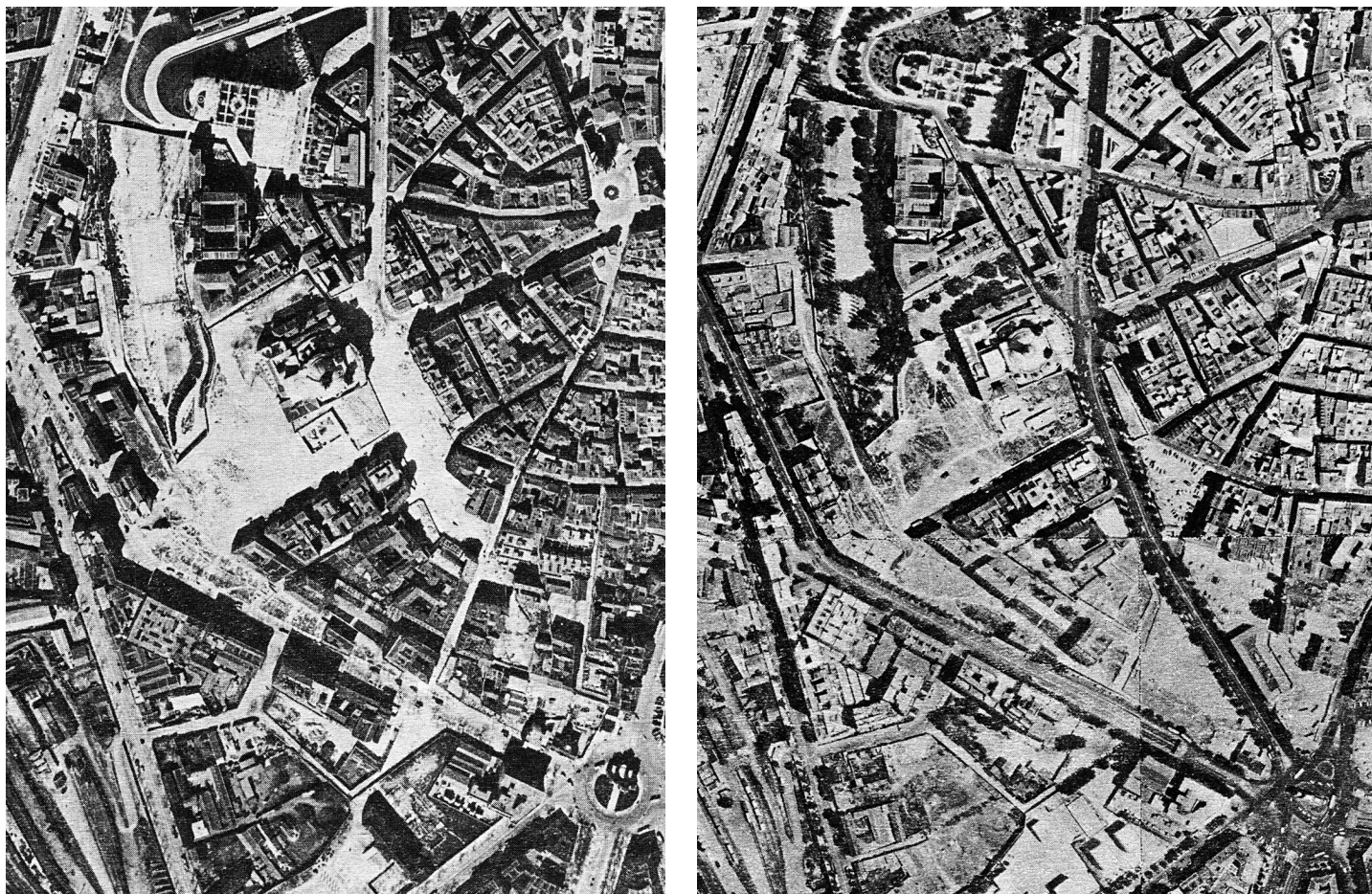
Fuente: Zuazo Ugalde, Secundino. 2003. Plan General de Reforma de Madrid. *Madrid y sus anhelos urbanísticos: Memorias inéditas de Secundino Zuazo*. Madrid: Ed. Nerea.



ción general de Madrid fue convocado en 1930, siguiendo los preceptos del urbanismo moderno y arquitectura funcionalistas. En la convocatoria se hacía especial hincapié en cuestiones relativas a la movilidad y al impulso y revitalización que debía darse a barrios y entornos en decadencia. Se hablaba de la necesidad de abrir nuevos accesos en los cascos históricos con fines higienistas, al tiempo que se trataba de aliviar los incipientes problemas de tráfico. Una de las áreas a tratar sería el congestionado entorno de San Francisco. Para ello se propuso la prolongación de la avenida iniciada en los primeros años del siglo y que había finalizado enfrente de la basilica. Con este nuevo tramo se completaría la primera circunvalación de la capital. Los informes hablaban de la conveniencia de hacer derribos en el viejo e insalubre caserío de los siglos XVII y XVIII. Secundino Zuazo, uno de los primeros urbanistas y arquitectos racionalistas españoles, participante en dichos debates, se declaró partidario de la continuación de la avenida y de la completa reconversión de la zona por medio de bloques residenciales abiertos [figura 7]. Éstos se disponían paralelos entre sí a lo largo de la ladera y ofrecían la imagen de bancales aterrazados descendientes hacia el Manzanares, siguiendo la topografía y la estructura morfológica de la Cornisa. A pesar de no conservar la trama urbana existente, su proyecto respetaba los monumentos y, bajo los parámetros de la modernidad, consideraciones de tipo ambiental y paisajístico fueron tenidas en cuenta. Los modernos y sencillos volúmenes escalonados se expresaban con rotundidad desde una perspectiva alejada y entre ellos largas filas de vegetación enfatizaban la linealidad y continuidad del paisaje de la Cornisa.

### Intervenciones durante la segunda mitad del siglo XX

Ninguno de los planes integrales propuestos en el concurso de 1930, incluido el de Zuazo, fue ejecutado, hasta que el Plan General del 44 contempló la apertura definitiva del nuevo tramo de ronda, que no quedaría rematado hasta 1961. La nueva avenida se yuxtapuso al tejido urbano, del que no se observaron ni preexistencias ni usos previos. Se alteraron y derribaron sólo aquellas manzanas afectadas por la



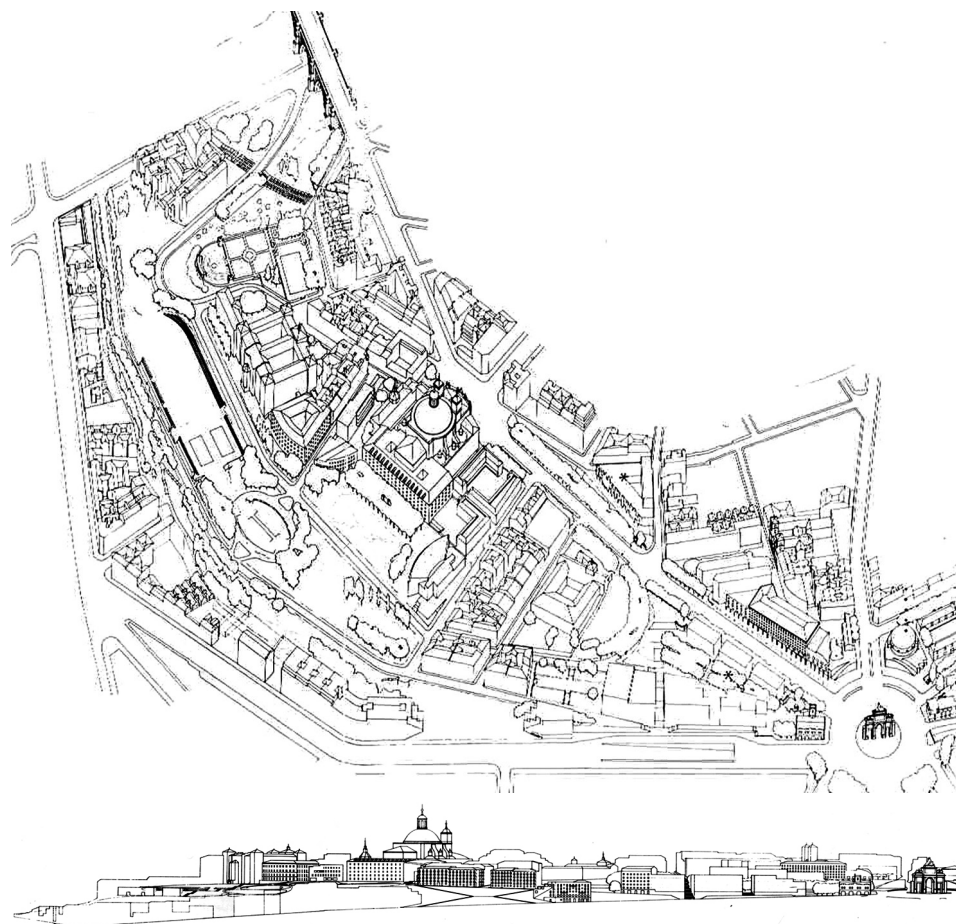
[Fig. 8] Fotografías aéreas del área de San Francisco en 1957 y 1981  
 Fuente: AAVV. 1982. *San Francisco el Grande, elementos para un análisis urbano*. Temas urbanos 6. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

nueva avenida, mientras que no se consideraba el resto. El proceso expropiatorio dejó terreno abandonado y sin cualificar al quedar inservibles muchos de los solares, que se sumaban a confiscaciones previas, incluida la del suelo perteneciente al derribado convento y que ya habían generado un gran vacío alrededor de la basílica. Aparte de la necesidad de completar el anillo de ronda no prevalecieron otras razones. Las manzanas edificadas se cortaron diagonalmente y dieron lugar a solares sin un aprovechamiento definido. El entorno de la avenida quedó fragmentado y fue progresivamente deshabitándose y degradándose. Especialmente significativo fue el estrangulamiento que se produjo en la zona suroeste que quedaba delimitada entre la nueva avenida y el desnivel de la Cornisa. La discontinuidad de la fábrica urbana tuvo como resultado la desmembración y descontextualización de los monumentos y la pérdida de referentes históricos. La parte trasera del convento, la basílica misma, las iglesias y hospital vecinos, los palacios y el recinto jardín de Las Vistillas pasaron a formar parte de una amalgama discontinua de piezas segregadas entre grandes espacios vacíos<sup>8</sup> [figura 8].

En 1982, hubo un nuevo intento de reactivar y reconfigurar el sector por medio de un concurso internacional promovido por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid. Su ambicioso cometido se centraba, sobre todo, en rellenar y colmar los solares vacíos dejados por la apertura de la avenida de ronda, por medio de edificios residenciales y nuevas dotaciones de uso público, como bibliotecas, mercados o escuelas; así como, el de incentivar la rehabilitación de viviendas. Se perseguía recomponer esta parte de ciudad a través de la integración y conjunción de sus piezas definitorias tradicionales: edificios, plazas y calles. Su revitalización debía atraer a nuevos pobladores a la zona y favorecer un proceso de gentrificación. La ocupación del espacio se haría siguiendo antiguas alineaciones y criterios de rehabilitación tipológica que darían continuidad a la trama histórica ahora desdibujada<sup>9</sup>. El jurado del concurso reconoció en su fallo, no obstante, la imposibilidad de dar respuesta a todas las demandas planteadas y hacía hincapié

8 En el debate acerca de la necesidad de abrir nuevas vías, Zuazo ya había advertido del riesgo de "desarticular zonas urbanas que se habían formado lentamente". Ver Zuazo (2003).

9 El concurso seguía la estela dejada por planes e intervenciones en tejidos históricos emprendidos en otros lugares de España, en Barcelona en los primeros 80, sobre todo, y el resto de Europa, como la Muestra Internacional de Arquitectura (IBA) de Berlín (1979-87).



[Fig. 9] Proyecto de Navarro Baldeweg para los alrededores de San Francisco el Grande, 1982

Fuente: Ezquiaga Domínguez, José María. 1982. Concurso de San Francisco el Grande. La tarea de pensar la ciudad posible. *Arquitectura* 239 (junio): 15-45. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

en la necesidad de abordar el problema desde diversos frentes, que se resumían en la recuperación de la fábrica urbana, por un lado, y en dotar de continuidad paisajística a la Cornisa, por otro.

El arquitecto Juan Navarro Baldeweg fue el ganador del concurso. La innegable calidad de su propuesta representaba un triunfo de la arquitectura sobre el paisaje y el urbanismo (figura 9). Los problemas se resolvían a partir de la singularidad y moldeado de las piezas arquitectónicas allí incorporadas. Dicho de otro modo, se buscaba hacer ciudad haciendo proyectos. El tratamiento del espacio urbano respondía, en gran medida, a la poética pictórica y escultórica del autor, trasladado al campo de la arquitectura y visible asimismo en otras obras del autor, como los teatros del Canal de Madrid o el museo de la Evolución en Burgos. Era la hábil solución geométrica y abstracta dada a los volúmenes arquitectónicos, ajustados éstos a la escala y la medida del entorno, lo que por adición pretendía dar solución al todo<sup>10</sup>. La cuidadosa lectura del lugar permitía su recomposición para, de esta manera, resolver los problemas allí latentes: desniveles, traza, funcionalidad o alturas, como si de un recosido de la trama urbana se tratase. Evitaba, de esta forma, la superposición de una megaestructura sobre la trama existente, al modo del trazado de ronda o de los proyectos de Silvestre Pérez o Secundino Zuazo. Cabe destacar que en aquel concurso varios participantes propusieron la supresión de la vía de ronda, reconociendo así el efecto negativo que su apertura había tenido en la disgregación del tejido histórico, tanto en su morfología como en su vertiente social.

A partir de la aprobación y aceptación del plan de Navarro Baldeweg, el Ayuntamiento de Madrid fue encargando proyectos específicos a distintos arquitectos y pasó a convertirse en gestor y promotor activo en la reconstrucción del sector<sup>11</sup>. La idea era completar progresivamente los espacios o piezas que faltaban, dando por hecho que la forma de la ciudad estaba y que sólo se precisaba evidenciarla. Con la intervención, la fábrica urbana fue revelándose y adquiriendo continuidad, aunque a partir de soluciones heterogéneas que combinaban distintas maneras

<sup>10</sup> Ver revista *Arquitectura* nº 239, AAVV (1982).

<sup>11</sup> Al propio Navarro Baldeweg se le adjudicaron las piezas arquitectónicas que debían consolidar las alineaciones y el paisaje en torno a la Puerta de Toledo.



**BENITO JIMÉNEZ ALCALÁ**

Proyectos en torno al convento de San Francisco el Grande de Madrid: incertidumbres urbanísticas e indefinición paisajística\*

de hacer arquitectura. De este modo se iban equilibrando las nuevas piezas que se insertaban con la rehabilitación de las ya existentes. Respecto al vacío del convento, sin embargo, el planteamiento general, al igual que el de la mayoría de los participantes del concurso, quedaba un tanto difuso. El objetivo era más el de colmatar los vacíos dejados por la apertura de la ronda que el del tratamiento del espacio vacante del convento y los desniveles no construidos hacia poniente. El plan sugería el aislamiento parcial de la basílica y la vecina capilla de la Venerable Orden Tercera, a pesar de que se planteó flanquear ambas con un centro de día en su lado norte, que acabaría edificándose en 1985, y un centro sociocultural hacia el sur, cuyos volúmenes recordaban los patios conventuales y que no se construyó<sup>12</sup>. Dichos edificios, además de estar físicamente separados de la basílica, hacían fachada con los laterales de ésta y acababan singularizando su aislamiento como un fragmento monumental.

Aunque el impacto de las intervenciones que sucedieron al concurso fue en términos generales positivo, ya que aumentó la ocupación y dio continuidad a la fábrica urbana, la cuestión paisajística quedó en un segundo plano. El problema del entorno fue contemplado casi exclusivamente desde una óptica social y económica, mientras que el barrio precisaba todavía de una imagen que le aportase unidad y carácter, y que al mismo tiempo reconfigurase el perfil pregnante de la Cornisa. Por debajo de los volúmenes anejos a la basílica, el plan propuso tan sólo la creación de un corredor verde a escala del barrio que debía conectar las zonas verdes ya existentes con otras de nueva creación. Los espacios abiertos del colindante Seminario Conciliar<sup>13</sup> nunca se cedieron y la creación de dicho corredor no prosperó. En realidad, se partía del entendimiento de la ciudad como el resultado de la adición de piezas arquitectónicas o, lo que es lo mismo, como una priorización del lleno sobre el vacío. El interés municipal, por otra parte, desapareció antes de que se consiguiesen todos los objetivos iniciales formulados, y sin haber puesto demasiado énfasis en la visión desde la ribera del Manzanares. En la lista de prioridades a resolver, el tratamiento paisajístico, en especial hacia el oeste, quedó siempre relegado a un segundo orden de cosas.

### Los últimos intentos

Un convenio urbanístico suscrito por el Arzobispado y el Ayuntamiento de Madrid planteó en 2005 la renovación y regeneración de la zona para dedicarla en su mayor parte a fines religiosos, dada la cantidad de terrenos en el entorno de los que el primero todavía es propietario<sup>14</sup>. El acuerdo permitía incrementar de manera significativa la superficie construida, a pesar de que casi todos los volúmenes se enterraban aprovechando los fuertes desniveles de la Cornisa. Se aumentaba la edificabilidad a favor de la Iglesia y, a cambio, se creaban aparcamientos públicos de gestión municipal. La intervención trataba, por otra parte, de enlazar los terrenos del convento y el vecino Seminario con unos solares sin uso situados hacia el lado sur. El tratamiento, verde en apariencia, daba idea de un gran plinto de vegetación que unificaba las construcciones antiguas y mostraba atención sobre la imagen de la Cornisa [figura 10].

El proyecto suscitó una oposición frontal, tanto de la opinión pública como de los vecinos, que lo consideraban como un intento de apropiación y privatización de un suelo que desde hacía tiempo era de uso y disfrute ciudadano. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid paralizó el proyecto en 2010 y la intervención quedó en suspenso.

Con posterioridad, el Ayuntamiento promovió la creación una dalieda sobre las ruinas del primitivo claustro, como pronta solución a sus restos abandonados y

12 El edificio de centro de día fue proyectado por Javier y Pedro Feduchi en 1985, mientras que el proyecto de centro sociocultural nunca se llegó a adjudicar. Ver revista *Arquitectura* nº 260, AAVV (1986).

13 El Seminario Conciliar ocupa el lugar donde estuvo el palacio de los duques de Osuna hasta inicios del siglo XX, cuando fue adquirido por la archidiócesis de Madrid. El neogótico edificio erigido por entonces cuenta con unos grandes jardines cercados situados en terrazas inferiores que se corresponden con los del antiguo palacio (ver figura 2).

14 El proyecto fue conocido popularmente como "minivaticano", puesto que, buscaba la creación de una pequeña ciudad para la Iglesia Católica aprovechando la presencia del Seminario Conciliar en la zona.



[Fig. 10] Proyecto del Arzobispado de Madrid, 2005

Fuente: Ayuntamiento de Madrid. 2005. *Revitalización y Desarrollo de la cornisa de San Francisco el Grande y Seminario Conciliar.*



[Fig. 11] Dalieda sobre el primitivo claustro de San Francisco el Grande, 2007

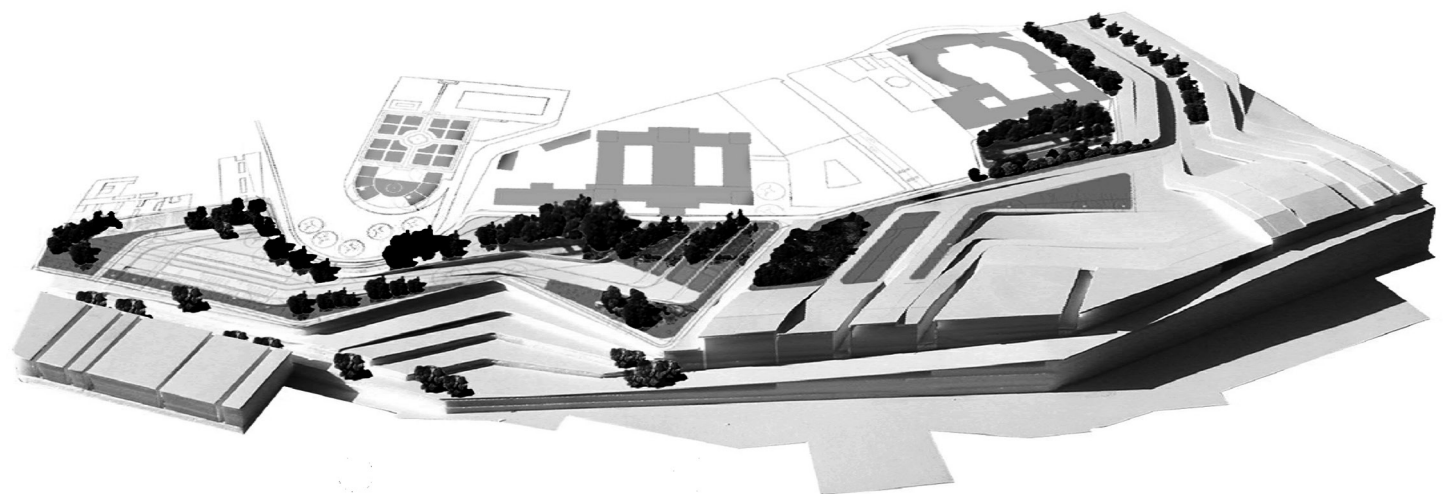
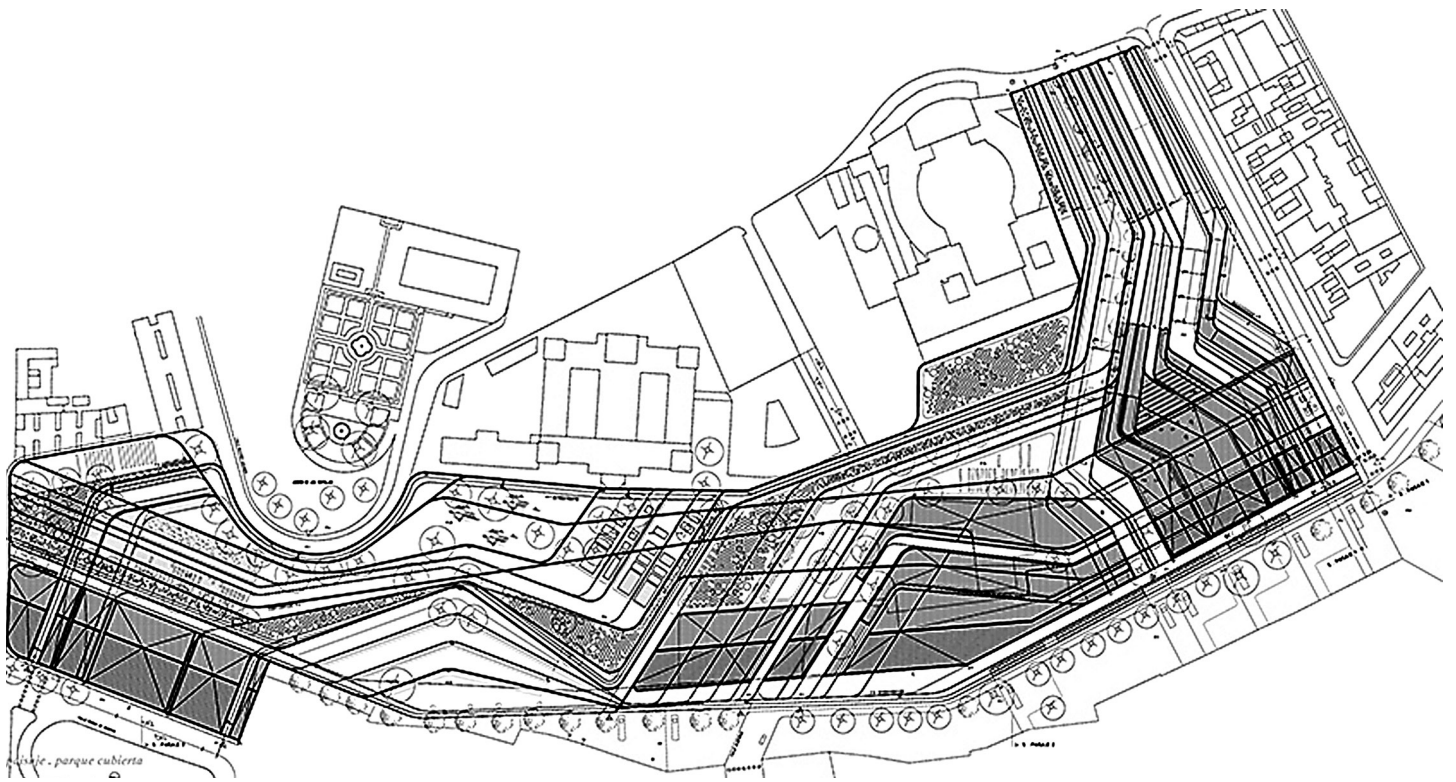
Fuente: Imagen del autor, 2014.

carentes de identidad<sup>15</sup>. El nuevo jardín elevado estaba llamado a cubrir los cimientos y estructuras del primitivo convento, evitando, de este modo, su mantenimiento y restauración [figura 11]. En las traseras de la basílica y ocupando las terrazas inferiores del antiguo solar del convento, se construyó un anodino parque público conocido como de la Cornisa, poco accesible y apartado del resto de la ciudad. Éstas han sido las únicas actuaciones recientes que han acabado significando, más si cabe, la idea de no-lugar y el aire de entorno asolado y falto de carácter.

En 2009 se propuso el área de San Francisco y los vacíos de sus alrededores como tema para European 10, concurso de ideas para jóvenes arquitectos europeos. Las bases eran abiertas y apenas ponían cortapisas a nuevos planteamientos que incluyesen los problemas emergentes en los fracasados proyectos anteriores. El ganador, de título “Salón de Silvestre Pérez”, reconocía el aislamiento del espacio y buscaba su apertura, conectividad y accesibilidad, no sólo desde el centro de la ciudad, sino también hacia los márgenes del río [figura 12]. Se enfatizaba la necesidad de conectar todos los espacios libres y enlazarlos con los sistemas verdes lineales de la Cornisa en un desarrollo axial norte-sur. En este sentido, se proponía una serie de itinerarios paisajísticos que debían vertebrar la zona intervenida y conferirle así identidad propia. Las nuevas edificaciones para dotaciones y servicios, se integraban en el diseño de una nueva orografía fragmentada que iba absorbiendo los fuertes desniveles y proporcionando un frente edificado y verde hacia el sur y oeste. La geometría fractal tenía su traducción en una serie de plataformas escalonadas en forma de terrazas y miradores que era el rasgo distintivo del proyecto y que constituía, por otra parte, un reconocimiento de la topografía característica de la Cornisa, basada en bancadas de terreno en descenso [figura 13].

15 En realidad, se trataba de la reubicación de la colección de dalias situada en el jardín geométrico de Matadero en Legazpi, que, como consecuencia, de la construcción de los túneles de la M-30 en la zona sur, precisaba ser trasladada.

A diferencia de la ordenación del 82, el proyecto daba preponderancia al paisaje sobre las piezas edificadas menores, cuyos volúmenes construidos se semienterraban y se adaptaban al trazado general de los espacios abiertos. Los autores, de hecho, hablaban de edificios-paisaje al referirse a las arquitecturas incluidas en



[Fig. 12] Proyecto ganador del concurso European 10, Ruíz-Valdepeñas y Daren Gavira, 2010

Fuente: European España. <http://www.european-esp.es/>

[Fig. 13] Topografía y desniveles hacia poniente del proyecto ganador, Ruíz-Valdepeñas y Daren Gavira, 2010

Fuente: European España. <http://www.european-esp.es/>

su propuesta<sup>16</sup>. Es de destacar asimismo que se siguiese considerando al edificio basilical como una pieza aislada y exenta sin volúmenes adosados, al tiempo que se pasaba por encima de los restos del claustro y aledaños del convento. En este sentido, se priorizaba la integración paisajística y la ocupación en continuidad de los vacíos a cualquier restitución que diese idea de pre-existencias en la zona. Era un reconocimiento implícito a los insalvables daños causados en la antigua estructura conventual y al consecuente aislamiento definitivo de la basílica. La arriesgada propuesta quedó como tal y en ella se echó en falta la fuerza y ambiciones interventoras municipales, que tan presente estuvieron en el concurso del 82 y los proyectos que le sucedieron. A día de hoy, no hay planes previstos para el sector.

### Consideraciones finales

La comparación de la planimetría del área de San Francisco en diferentes periodos muestra la permanencia de su estructura urbana [figura 14]. En su evolución se aprecian tan sólo transformaciones graduales y puntuales, en particular las derivadas de la apertura de viales. Es perceptible asimismo una falta de definición general de los bordes exteriores del sector, precisamente en los aledaños donde

<sup>16</sup> Mencionado en los paneles ganadores del concurso, ver web oficial de European España: [www.european-esp.es](http://www.european-esp.es)



[Fig. 14] Evolución histórica del entorno de San Francisco el Grande  
Fuente: Imagen del autor, 2015.

estuvo la cerca de Felipe IV hasta 1868, es decir, hacia los lados sur y oeste. En esos límites se levantaron modernos y anodinos bloques residenciales enfrentados a nuevas calles trazadas en niveles inferiores, con sus traseras recayendo sobre los terrenos conventuales. Estas edificaciones han actuado como barrera y aislado, más si cabe, el espacio dejado por el convento, debido, por un lado, a su mayor escala y, por otro, al hecho de ser continuos e infranqueables.

En general, las leyes desamortizadoras, positivas en otras situaciones, tuvieron con San Francisco un resultado dispar. Lo complejo de la ubicación del convento junto con desafortunadas intervenciones en sus alrededores han acabado encapsulando el vacío dejado por él [figura 15]. El espacio no ha sido absorbido por la trama urbana, lo que ha hecho de él un lugar indeterminado y desnaturalizado. A pesar del valor patrimonial de la arquitectura del área y su céntrica ubicación, las posibilidades de integración en el continuo de la ciudad resultan hoy en día limitadas. El análisis de las distintas propuestas de intervención que regularmente se han sucedido permite entender la evolución de los procesos de degradación urbana y muestra la dificultad que entraña preservar paisajes y entornos históricos. La memoria llevada al terreno del urbanismo y el paisaje es una cuestión compleja, puesto que está basada más en el respeto a procesos históricos y na-



[Fig. 15] Vista actual del entorno de San Francisco el Grande  
 Fuente: European España. <http://www.european-esp.es/>

turales que en la conservación material de formas y estilos como excepcionales fragmentos del pasado.

Los planes planteados han resultado en gran medida fallidos debido a multitud de problemas subyacentes. Lo que prueba la necesidad de adoptar soluciones radicales y aproximaciones más abiertas en las que todas las demandas sociales y espaciales latentes tengan cabida. La mayoría de los proyectos han esbozado soluciones relacionadas con la forma arquitectónica, con frecuencia historicista y epidérmica, más que en un englobador e integrador tratamiento ambiental y paisajístico en el que los vacíos se equilibren con el lleno. Y en el que la ciudad pudiese ser entendida en sus diversas escalas, mayor y menor que la media visión del ámbito de la manzana o de la calle tipo. La excepción a esta norma, tal vez, se encuentra en las ideas surgidas a partir del reciente concurso European 10. En la zona de San Francisco hay una cuestión todavía subyacente de comprensión y asimilación de la escala del barrio y del paisaje, consideraciones que deberían haber prevalecido sobre intervenciones puntuales y de menor entidad. Si el origen de los problemas reside en la ausencia de directrices y una planificación de mayor rango: topografía, alejamiento del centro, cruce de la vía de ronda o de la presencia de monumentos históricos; las soluciones han de ir en consonancia, y adoptar más el carácter de intervención paisajística que arquitectónica. Sin dejar de lado, no obstante, cuestiones menores asociadas a la habitabilidad del espacio y a los problemas de forma arquitectónica o diseño urbano, pero sí establecer una jerarquía de principios y necesidades.

Por último y aparte de la percepción sesgada de los problemas, otra de las razones que explica el fracaso de los proyectos allí formulados radicaría en su falta de ambición; al pesar en ellos más la salvaguarda de la memoria que la necesidad de cambio y dinamismo que toda ciudad precisa. El peso de la historia habría resultado aquí limitante, no sólo a la hora de plantear soluciones, sino también a la hora de ponerlas en práctica por parte de los gestores municipales.

## La reconstrucción de un paisaje cultural

Un paisaje cultural puede definirse como un territorio al que la actividad humana ha dado forma y donde el ser humano interacciona con el medio natural, aportándole valores simbólicos, sociales, mediambientales y artísticos. Así la Cornisa de Madrid resulta ser un perfecto ejemplo de lo que la UNESCO califica como paisaje cultural “*orgánicamente evolucionado*” puesto que refleja un proceso de evolución urbana en su forma y características<sup>17</sup>. Se trataría, por tanto, de un paisaje al que la ciudadanía proyecta afectividad y en el que se combinan de manera afortunada una serie de procesos en un sofisticado e intrincado equilibrio. En consecuencia, su conservación significa proteger la fenomenología que está en el origen de su singularidad, que puede ser de tipo ecológico, antropológico, social, geográfico, arquitectónico o histórico. Su gestión precisaría, por tanto, de la coordinación y la participación de expertos de diferentes disciplinas, así como, de la integración y unificación de sus componentes.

El área de San Francisco debería ser tratada como parte intrínseca del paisaje cultural de la Cornisa. En cualquier análisis comprensivo del entorno han de ser tenidos en cuenta sus aspectos patrimoniales y funcionales de una manera ponderada, además de la cuestión paisajística antes referida. Precisaría asimismo de la comprensión del origen de sus vacíos y de la marginalidad de su espacio público. En ellos, nuevos usos y equipamientos tendrían que incorporarse aunque esto implicase un incremento de la edificabilidad del área, y no sólo como servicios para el entorno más inmediato. Tanto públicos como privados, dichos usos han de ser un atractivo ciudadano, elemento clave en su revitalización, tales como instalaciones de ocio y esparcimiento. En la medida de lo posible, las nuevas edificaciones deberían preservar la huella del antiguo convento, servir de contrarresto a los fuertes empujes laterales de los muros que sustentan la cúpula y de cobertura para los grandes muros desnudos que rodean la basílica, funciones similares a las que desempeñaba el antiguo claustro<sup>18</sup>. Sería necesario, por otra parte, proporcionar fluidez visual y funcional al terreno confinado tras la basílica, a modo de cul-de sac. La conexión de los tramos que configuran la larga franja de espacios abiertos que va desde el jardín de Las Vistillas hacia el sur, atravesando los jardines del Seminario y el solar del convento hasta la ronda de Segovia, resulta fundamental para que el espacio gane continuidad como corredor verde. Varias de las recientes propuestas han planteado su creación entre dos líneas escalonadas de edificación. Se ha de favorecer el disfrute de vistas panorámicas a este nivel, como ya sucede en el mirador de Las Vistillas. Y serían deseables inserciones transversales que facilitasen el acceso a la zona y una vinculación más estrecha con los recién renovados márgenes del Manzanares en el proyecto Madrid Río.

El paisaje de la Cornisa es visible a larga distancia. Con el paso del tiempo, su estructura formal ha venido consolidándose por medio de sinuosas bandas horizontales de edificación y líneas de vegetación insertas entre ellas. Las construcciones longitudinales de las terrazas inferiores dan idea de un podio que une los edificios monumentales situados en niveles superiores y sirven de soporte mecánico a los mismos, mientras que los perfiles de éstos van definiendo una silueta continua. Cualquier intervención en la zona debería considerar esta estructura tipológica. De ahí la oportunidad de construir insertando cuñas de edificación que soporten terrazas-mirador en sus cubiertas, como se sugería en el concurso European 10. A su vez, y como también se incluía en dicha propuesta, la linealidad de la Cornisa,

17 La categoría de paisaje cultural fue adoptada por la Convención Mundial de Patrimonio de la UNESCO en 1992.

18 En el proyecto de 1982, se proponía edificar el solar del claustro a base de volúmenes rotos que recordaban la disposición orgánica de los patios conventuales, mientras que en el proyecto ganador de European 10, sin embargo, dicho problema no estaba contemplado.

**BENITO JIMÉNEZ ALCALÁ**

Proyectos en torno al convento de San Francisco el Grande de Madrid: incertidumbres urbanísticas e indefinición paisajística\*

ha de verse interrumpida por trazados transversales que acerquen y vinculen la ribera del Manzanares, buscando una nueva estructuración espacial que supere el confinamiento y la marginalidad del sector. De ahí la conveniencia de hablar de cuñas y no de basamentos continuos de edificación. Frente a grandes volúmenes, el tratamiento del espacio requeriría masas menores de edificación, que sin necesidad de competir con los monumentos existentes, permitiesen sutilmente cohesionar el tejido urbano. La referencia escalar la proporcionan las construcciones más modestas del entorno. La formalidad arquitectónica ha de ser subsidiaria, de algún modo, de los monumentos, pero evitando simplistas imitaciones formales. El tratamiento vegetal ha de ser denso en los espacios intersticiales, extendiéndose linealmente y acompañando a la arquitectura, y favorecer las vistas despejadas en los espacios-mirador.

Surgirán en los próximos años nuevos proyectos en el entorno de San Francisco el Grande, de los que se espera que incorporen y aprendan de experiencias anteriores. Un lugar que desde el pasado ha sido valorado como estratégico por su proximidad al Palacio Real y como antiguo borde de la ciudad, pero que, sin embargo, ha quedado sin consolidar y lleno de incertidumbres. De ahí la abundancia de proyectos para su reforma desde finales del siglo XVIII, pero sin haber dado todavía con una solución definitiva y duradera. La zona requiere de una salida decisiva a la encrucijada en que se encuentra para que deje de ser uno de los espacios más degradados y desolados del centro de Madrid.

**Bibliografía**

AA. VV. 1982. *San Francisco el Grande, elementos para un análisis urbano*. Temas urbanos 6. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

AA. VV. 1982. *Arquitectura* 239 (junio). Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

AA. VV. 1986. San Francisco el Grande. *Arquitectura* 260 (marzo): 22-49. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

EZQUIAGA DOMÍNGUEZ, José María. 1982. Concurso de San Francisco el Grande. La tarea de pensar la ciudad posible. *Arquitectura* 239 (junio): 15-45. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

EUROPAN ESPAÑA. [http://www.europan-esp.es/03\\_ediciones\\_anteriores\\_resultados.php?id\\_anterior=11](http://www.europan-esp.es/03_ediciones_anteriores_resultados.php?id_anterior=11) (consultado el 28 de agosto de 2015).

GARCÍA BARRIUSO, Patrocinio. 1975. *San Francisco el Grande de Madrid: aportación documental para su historia*. Madrid: Ed. P. García.

GARCÍA-HIPOLA, M.; JIMÉNEZ ALCALÁ, Benito; RODRÍGUEZ ROMERO, E. J. y ANTÓN BARCO, M. 2011. El Paisaje de Madrid a través de su Cornisa. Del Alzado a la Sección Cinética. *Expresión Gráfica Arquitectónica (EGA)*: 138-15. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

JUAN JUARROS, Francisco y GARCÍA TRABA, Beatriz. 2008. *El Madrid de José Bonaparte*. Madrid: Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas.

MADERUELO, Javier. 2010. *Paisaje y Patrimonio*. Madrid: Abada Editores.

MESONERO ROMANOS, Ramón. 1931. *Manual de Madrid*. Madrid: Ed. Extramuros.

PENEDO COBO, Eduardo y CABALLERO CASADO, Carlos. 2012. *La cornisa de San Francisco El Grande y Seminario Conciliar: Patrimonio, sociedad y paisaje urbano. La politización del patrimonio histórico*. Madrid: Actas de las Sextas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid.

PONZ, Antonio. 1783. *Viage de España en el que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*. Madrid: t. V. Imp. Joachin Ibarra.

SAMBRICIO, Carlos. 1975. *Silvestre Pérez. Arquitecto de la Ilustración*. Bilbao: Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro.

ZUAZO UGALDE, Secundino. 2003. *Madrid y sus anhelos urbanísticos: Memorias inéditas de Secundino Zuazo*. Madrid: Ed. Nerea.